

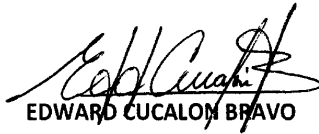
SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

EDWARD CUCALON BRAVO PISCO, por los derechos que represento de la compañía **SOLVESA ECUADOR S.A.**, en mi calidad de **GERENTE**, ante usted respetosamente, comparezco y manifiesto:

En cumplimiento con la Ley Reformativa a la Ley de Compañías, específicamente en su Artículo 6, literal h), adjunto la siguiente documentación para los fines legales pertinentes:

- Formulario de Nómina de Socios o Accionistas de una compañía extranjera que a su vez es socia o accionista de compañía ecuatoriana;
- Certificado emitido por la sociedad costarricense, que señala el accionista de aquella;
- Certificado extendido por la autoridad competente de Costa Rica en la cual se acredita que la compañía **ANTAR 506 S.A.**, se encuentra legalmente existente en el país, debidamente legalizado y apostillado;
- Poder especial debidamente otorgado al apoderado de la compañía costarricense **ANTAR 506 S.A.**, para el desempeño de su cargo dentro de la República del Ecuador.

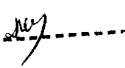
Atentamente,


EDWARD CUCALON BRAVO
GERENTE

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

19 JUL 2012

R E C I B I D O

Hora: 13h40 Firma: 

O.K.

18 JUL 2012